

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
	DEPART. JURÍDICO	
	DEP.T.R. Y REGISTRO	
	DEPART. CONTABIL	
	SUB. DEP. C. CENTRAL	
	SUB. DEP. E. CUENTAS	
	SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
	DEPART. AUDITORIA	
	DEPART. V.O.P., U. y T.	
	SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION		

REF.POR S.... IMPUTAC..... ANOT.POR S

DEDUC DTO

PRESI

JEFE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS (S)

nión liitema

ASTECIMENT

de Hacieros División Gestión Interna

Administración y Finanzas Reg.N°1.073/13.12.2016 LL

CION

Ministerio

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA EL PROCESO DE GRAN COMPRA ID N°31.843 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS.

SANTIAGO, 1 4 DIC. 2016

DIRECCION DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE HACIENDA

1 4 DIC. 2016

EXENTA N°

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

VISTOS: La Ley N°20.882, de Presupuestos para el Año 2016; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna, y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- Que, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES, a través de la División de Tecnologías de la Información, en adelante DTI, requiere adquirir veintidós (22) licencias del producto MICROSOFT SQLSERVER ENTERPRISE CORE y tres (03) licencias del producto MICROSOFT WINDOW SERVER DATACENTER – 2 PROC para la implementación del sitio de contingencia para servicios críticos de DIPRES;

2°.- Que, con este fin, se publicó el proceso de Gran Compra ID N°31.843, de fecha 28 de noviembre de 2016, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 11. de los Términos de Referencia Administrativos: "Mediante Resolución Exenta firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna de DIPRES serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será dictada a más tardar en la fecha de cierre indicada en el numeral 6. "Calendario" y publicada en el Portal <u>www.mercadopublico.cl</u> al momento de la adjudicación.";

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en los Términos de Referencia, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

- 1°.- DESÍGNASE a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora para el proceso de Gran Compra ID N°31.843 para la Adquisición de Licenciamiento de Software Microsoft para la Dirección de Presupuestos:
 - Jefe de la División de Tecnologías de la Información, don José Luis Flores Monsalvez, RUN N°
 - Profesional de la División de Tecnologías de la Información, don José Ibacache Gajardo, RUN N°
 - Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N°
 - Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N°
- 2°.- EN EL EVENTO que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.
- 3°.- PUBLÍQUESE la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuniquese

AQUILES VENEGAS FLORES Jéfe (S) División Gestión Interna Dirección de Presupuestos

JEFE DIVISION GESTION INTERNA

